

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea.	50 cénts. de peseta
En la cuarta " " " "	25 " " "

A los no suscritores.

En la primera página, línea.	75 cénts. de peseta.
En la cuarta " " " "	37 " " "

Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

callens bida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahoratodos los **Mártes** Jaeves y Domingos.

	Pesetas cén	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre.	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y estrar gero id.	0	»
Números sueltos 10 centimos.		

LAS HUELGA COMENTARIOS

III

Las huelgas que presenciarnos, prescindiendo de su fin político, han tenido un segundo carácter á nuestro entender altamente perjudicial á los intereses de la clase obrera, nos referimos á su universalidad. Esto que á primera vista parece darle importancia se la quita porque estando el trabajo en relacion no solo con las circunstancias propias del individuo sino que tambien con las de las localidades, no es creible que se proponga en serio una organizacion del trabajo uniforme para todas las naciones é igual para todas las clases, porque alguna diferencia ha de existir en las organizaciones individuales de cada clima para que unas pueden hacer lo que otros no puedan realizar sin detrimento de la salud y de la higiene. Esta misma universalidad de las huelgas es otra prueba evidente de lo que deciamos en nuestro anterior artículo, porque si los jefes que las promovieron no tuvieron otro objeto que proteger á la clase obrera de lo que llaman tiranía de los patronos, si no tuvieron otro fin que normalizar los trabajos, no se comprende que midieran por un mismo rasero á todos los trabajadores, prescindiendo de sus condiciones orgánicas, y á todas las industrias sin atender á sus especiales caracteres.

Si los promovedores de las huelgas tuvieran el objeto que en apariencia demuestran, comprenderian que la robastez de las personas permiten un trabajo que seria impropio para otras que por las condiciones climatológicas son menos robustas que los primeras, comprenderian que unas industrias dan trabajos que exigen mas fuerza, y que exigen determinadas posiciones que producen el cansancio más pronto que otras y por consiguiente que no se funda en ninguna ley de equidad la deseada igualdad de horas de trabajo para todas las industrias.

Esta idea de igualdad no es nueva y cuantas veces se ha intentado plantearla, tantas á fracasado porque no se funda en ningun principio lógico, sino en el mero capricho de unos cuantos que la toman por pretexto para alagar á las clases

obreras, porque de otra manera no se comprende que pueda sostenerse en el terreno de la razon y del buen criterio que trabajen las mismas horas industrias tan diferentes en la naturaleza y condiciones de trabajo como los mineros, los picapedreros, los tipógrafos y los sastres.

Todos los trabajos han de tener un límite y este lo señala el cansancio, si se traspasa viene el deterioro de la organizacion y se presente poco despues la enfermedad. Este límite no es igual para todos los obreros ni es idéntico para todas las industrias ni invariable para todas las localidades y esta variabilidad es precisamente el punto de partida del tiempo de trabajo que cada industria requiere para que no cause estorcion á las clases trabajadoras en lo que respecto á su salud y á su organismo, duracion de tiempo que cada industria puede facilmente determinar aun cuando sea complejo el problema, hacer otra cosa es buscar una utopia es igualar todos los trabajos y convertir en homogéneo lo que por naturaleza propia es heterogéneo, en una palabra es perseguir un imposible y lo imposible no puede lograrse ni de buen grado ni á la fuerza. Podran las clases trabajadoras imponerse en algunas localidades ó en algunas naciones que tengan gobiernos débiles, pero esta imposicion será siempre pasajera, tendrá un carácter efímero, porque lo que no es conforme á razon, cae por su propio peso y por esto cuantas tentativas se han hecho en este sentido tantas han quedado en los programas de las sociedades anarquistas, y socialistas que como todas ellas son un conjunto de ideas absurdas y principios falsos. Bien es verdad que para darle alguna apariencia de lógica y de razonables esas sociedades dan algunas razones fundamento de sus utopias que analizaremos otro dia.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 17 de Mayo de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: con extraordinaria animacion y brillantéz acaba de celebrar en el Real Palacio la recepcion oficial con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. G.)

Cuanto de notable encierra Madrid

en política, literatura, armas y ciencias, ha ido hoy á ofrecer á S.S.M.M. el testimonio de su inquebrantable adhesion depositando á las gradas del Trono el homenaje de respeto que to lo monárquico sincero debe sentir hacia las instituciones que nos rigen.

Nosotros desde las columnas de LA PROVINCIA enviamos el mas entusiasta y respetuoso saludo á la Real Familia haciendo fervientes votos por la salud del tierno Monarca llamado á regir los destinos de la nacion Española.

Comision del Congreso.

La Cámara popular ha designado á los Diputados siguientes para que la representen en la solemnidad de hoy:

Sres. Alonso Martínez, Cárdenas, duque de Tamames, Garnica, Pidal y Mon, Rodriguez y Rodriguez, Garijo, Lopez Doriga, Sanchez Arjona, Gamazo, Agréla, vizconde de Campo Grande, Suarez Sanchez, Lopez Mora, Corrales, Leon, Lopez Dominguez, Dávila, marqués de Vadillo, Cos Gayon, Sivela, M-rrelles, Isasa, Cánovas del Castillo, Casildo Arribas, García del Castillo y Vazquez Amor.

Comisión del Senado

La Alta Cámara ha enviado su representación compuesta de los Señores:

Pavía y Pavía, Medina, Feliu, Martínez Campos, Alvarez, baron de Covadonga, conde de Tejada de Valdovera, Maceda, Romero Girou, Palou, Riaño, Alonso Rubio, Rivera, Chinchilla, Rodriguez Fabié, Saavedra, Valgoma, marqués de Malpica, y como suplentes los Sres. Concha Castañeda, Jabello, Campoamor, Pozo, condes de la Almina y Bañuelos, Fontes y general Cervino.

Citar los nombres de cuantos han asistido á la fiesta palatina, seria tarea impropia.

Baste decir que la concurrencia ha sido tan numerosa como distinguida y que el acto ha resultado brillantísimo.

Lo de Bilbao

Continua inspirando sérios temores la cuestión obrera en Bilbao.

Las últimas noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación y facilitadas á los periodistas dicen así:

»Esta tarde han sido presos por la

autoridad militar 16 huelguistas por ejercer coacción sobre trabajadores de Baracaldo; ocho en el muelle de Ripa por el mismo delito, y otros tres en la carretera de Santurco por robo de panes á una mujer.

El general Cappa, siguiendo instrucciones del capitán general, ha operado hoy entre Gallarta y Matamoras, donde la huelga ha sido general, haciendo 31 prisiones por coaccion.

En este momento acaba de celebrarse reunion de todos los dueños de fábricas y centros mineros, convocada por mí, de acuerdo y con asistencia del capitán general, siendo satisfactoria la actitud de los convocados».

La politica paralizada y sin interés.

La prensa de oposicion continua discutiendo la conveniencia ó no conveniencia de la próxima vuelta al poder de nuestros amigos.

En mi próxima correspondencia me ocuparé de este asunto con la estension que se quiere.

Las fiestas de Madrid

El domingo se quemarán fuegos artificiales en las Vistillas á lo largo del Viaducto.

El dia 20 habrá regatas en el estanque del Retiro y el 24 á las nueve de la noche, saldrá del ministerio de la Guerra la gran retreta militar, en la que se lucirá una magnífica carroza construida por el cuerpo de artilleria y el modelo de galeon que hay en el ministerio de Marina, y que estuvo destinado á las fiestas del centenario de D. Alvaro de Bazán.

El gran baile del Real será de convite, excepto los palcos que se reservarán á los abonados, poniéndose los sobrantes á la venta con determinadas restricciones.

Además se celebrarán bailes en los mercados de la Cebada y Montesés, organizándose tambien por los gremios.

Otro crimen célebre

Un horrible crimen se descubrió ayer mañana en Madrid, y el cual, por los caracteres de que está revestido, puede calificarse de misterioso.

Sin que nosotros intentemos reseñar con toda exactitud los anteceden-

tes del sangriento drama, y á reserva de rectificar cualquier error en que podamos incurrir, consignaremos lo que de público se referia en los alrededores del sitio del suceso.

Serian las nueve de la mañana próximamente, cuando una mujer, con el pelo descompuesto, exclamaba desde uno de los balcones de la casa número 30 de la calle de la Justa:

—¡Socorro! ¡Guardias, acudan ustedes!

A las voces, subieron precipitadamente á la habitación una pareja del cuerpo de Seguridad, varios vecinos y algunos transeúntes, impresionados por las exclamaciones de la atribulada mujer.

Esta, cuando llegaron las personas que acudian en su auxilio, estaba aguardando junto á la puerta de la escalera, y exclamó aterrorizada dirigiéndose á aquellas:

—¡Ay, Dios mio! ¡Entren, entren ustedes! ¡Esto es horroroso!

—¿Qué sucede?—la preguntaron.

—¡Que han asesinado á mi amo!—repuso la interrogada.

Como es de suponer, los asistentes, entre los cuales encontrábase la portera de la casa, penetraron en la habitación, y al llegar á una de las alcobas, grito de espanto se escapó de alguno de los circustantes ante el horrible cuadro que presentaba la estancia. Tendido sobre la cama hallábase el cadáver de un sujeto de avanzada edad, con el rostro completamente amarotado y con las extremidades torácicas y abdominales fuertemente amarradas con cuerdas. En la boca tenia una gruesa pelota hecha de trapos ó lo que es lo mismo, lo que entre los criminales llámase «atraco».

Las ropas de la cama y varios muebles de la alcoba hallábanse en completo desorden, lo cual indujo á creer que entre la victima y el autor ó autores del crimen debió haber indudablemente lucha.

El Juzgado no descansa instruyendo diligencias en averiguacion de los móviles que hayan podido impulsar al autor ó autores del horroroso crimen que nos ocupa.

Esta mañana se ha procedido á la autopsia del cadáver.

La enfermedad que aqueja al señor Conde de Heredia Spinola ha sufrido un retroceso que hace temer un funesto desenlace.

Deseamos sinceramente el alivio de nuestro distinguido correligionario.

Desmíentese el rumor circulado respecto á la dimision del general Chinchilla del mando superior de la Isla de Cuba.

El Gobierno no tiene noticia oficial que acredite semejante version.

De V. affmo. amigo S. S. q. b. s. m.
P. V.

Llagostera 16 Mayo de 1890.

Cuestion Obrera

La *Publicidad*, de Barcelona, ha publicado un escrito ocupándose de la huelga verificada en 1.º de Mayo del año actual por los operarios de la industria corchera. No se crea el articulista á quien tengo el honor de contestarle por las innumerables inexactitudes que comete en su escrito, que el que suscribe tenga la menor intencion de mortificarle ni hacer una oposicion propiamente sistemática, voy á ponerme sobre el firmisimo terreno de la verdad impulsado por la lógica y la razón. Considero de suma precision hacer constar ante todo, que para mayor claridad del articulista en este asunto no me guiará ninguna clase de fanatismo, puesto que en asuntos como los que voy á tratar, no tengo participacion ni he tenido nunca jamás en ello. Contrario he sido de las hueigas lo cual he demostrado siempre que la ocasion me ha sido favorable hacerlo, porque considero que no puede mejorar nunca la condicion de los operarios, y que se desengañen estos, no pudiendo buscar una fórmula honrosa para armonizar el trabajo con el capital, resultarán siempre infructuosos todos los movimientos que para este sistema intenten plantear. El opulento capital superior siempre á las fuerzas humanas, procurará antes que sucumbir á la lucha huelguista, buscar los medios necesarios y resistirse á todo trance para que sus defensores acaben la paciencia y los elementos que son necesarios para el sostenimiento de ellos mismos. Separado de la industria corchera desde el año 1885, he venido siguiendo paso á paso todos los movimientos que se han sucedido. Resulta verdad lo que dice el articulista, que han pasado crisis, pasan y pasarán probablemente.

Pero la crisis á que se refiere no ha sido siempre por cierto. En épocas algo atrasadas, los patronos inteligentes en esta industria, aglomeraban grandes capitales apesar de que lo haya negado. «La Publicidad», y más diré, que patronos poco conocedores de esta materia han alcanzado fortunas de consideracion protegidos por su suerte, los cuales de simples obreros han llegado á una posicion respetable; los conozco á casi todos.

Comprenderá muy fácilmente «La Publicidad» que son esencialmente equivocadas sus afirmaciones en decir, que para ser fabricante se necesita mucho dinero, mucha inteligencia y mucho valor. ¿Cómo es posible que si en esta industria no se han podido aglomerar grandes capitales, como V. dice, es mas que preciso que para fundar una fabricacion es menester mucho dinero? Hé aqui una contrariedad que no se explica, puesto que en todo caso no habria persona alguna que arriesgar sus muchos valores para no ganara lo suficiente conforme al capital invertido. En cuanto á la inteligencia, puedo decir que es una cosa que favorece muchísimo al fabricante; pero de todos modos la inteligencia sin ser acompañada de la suerte, nada vale en nuestra tierra, señor articulista.

Dice tambien que el obrero, á medida de ir emancipándose y llevar una vida muy equitativa y prudente, puede con el tiempo ocupar muy bien el puesto de fabricante y de este modo aumentar su estado social. Desde luego se vé palpablemente que aquellos capitales manifestados no son mas que puras fantasias, hablar mucho y meter bastanté ruido, y por último revolcarse en un mar de contradicciones para ensalzar demasiado á personalidades que, con todo, no tienen el mérito que se quiere suponerseles.

Añade el escrito indicado, que los operarios de la industria taponera no pueden quejarse con razón y que sus salarios son generalmente retribuidos. Al efecto hace una reseña de lo que ganan por jornal considerándolo como á tipo propiamente fijo. Asi es, que segun él son muchos los que defienden seis pesetas por jornada, cuatro y cinco la generalidad, y los restantes, como se comprende, á precios inferiores. Esto nada es cierto señor articulista, comete V. un error crasísimo que en mi humilde concepto no le han de agradecer los operarios taponeros.

No hay ni un solo individuo dedicado á la industria corchera, (se comprende como á simple operario) que gane seis pesetas por jornal, ni en Cataluña ni en el resto de la península. El tipo de cinco pesetas por jornal, los hay muy escasos; en S. Feliu de Guixols capital de la industria, no hay ninguno; el que gana más, son cuatro pesetas cincuenta céntimos y asi sucesivamente en muchas localidades de la provincia. Segun mis informes que tengo por fidedignos, solo en Llagostera pueden contarse tres ó cuatro operarios que perciben las cinco pesetas.

Y el tipo de cuatro pesetas, tampoco es la generalidad, pues aún no arroja un veinte por ciento escaso. Asi es, que apelo á todas las personas que de este asunto quieran ocuparse, digan con fundamento autorizado que la inmensa generalidad de los operarios taponeros, defienden la simple cuota de tres pesetas á tres y media por jornal.

Y el tipo de cuatro pesetas, tampoco es la generalidad, pues aún no arroja un veinte por ciento escaso. Asi es, que apelo á todas las personas que de este asunto quieran ocuparse, digan con fundamento autorizado que la inmensa generalidad de los operarios taponeros, defienden la simple cuota de tres pesetas á tres y media por jornal.

Arturo Vilanova y Lafayete.

NOTICIAS.

Recibimos ayer la siguiente:

—« Madrid 19 á las 6 de la tarde: Ha sido proclamado Diputado el señor Conde del Valle de Marlés por haber abrobado el acta por unanimidad la Comision correspondiente».

Trasladamos la noticia á *La Voz del Pirineo*, *La Nueva Lucha*, *El Diario de Gerona* etc. etc. al igual que á los electores del Distrito de Puigcerdá, para su satisfaccion y demás efectos, pues en cuanto á los primeros, no nos cabe duda que como buenos ministeriales no dejarán de aplaudir la UNANIMIDAD de pareceres de la Comision de actas.

—Dice *La Concentracion* de Figueras que don Arturo Zancada, ex-gobernador civil de esta provincia, ha sido absuelto por el Tribunal Supremo de Justicia, de la querrela criminal que contra él seguian los Diputados provinciales procesados.

En la causa que se sigue á los Diputados provinciales, por desobediencia á la autoridad y otros delitos, pide el Sr. Fiscal de la Audiencia de Barcelona, segun se nos ha dicho, un año, un mes y dias de prision, y pago de costas. La vista en juicio oral es de creer que se celebre pronto.

Cuando tengamos noticias del fallo lo daremos á conocer á nuestros lectores.

—El n.º 124 de *La Ultima Moda* publica veinte modelos de trajes, cuerpos, matinies, sombreros y labores muy elegantes y de gran novedad. El regalo que acompaña á este número es una pieza de música. La Cronica de salones por el abate es de mayor interés. *La Ultima Moda* publica todos los Domingos y cuesta 3 pesetas el trimestre.—La administracion Calle de Claudio Cuelo-13-Madrid, remite gratis numeros de muestra.

—Recomendamos al Sr. Alcalde de las órdenes oportunas para que desaparezca el encharcamiento de aguas súcias que existe en el rio, detras de las Casas de la Plaza de la Independencia, pues de continuar como actualmente, aquellos vecinos están expuestos á enfermedades cuyas consecuencias pueden ser funestas.

Desde el puente llamado de S. Agustín se aprecia lo que dejamos consignado.

—El domingo 11 se efectuó en Peñiñan, la inauguración de la Exposicion de instrumentos y aparatos agrícolas, y el lunes la inauguración oficial del concurso regional agrícola.

Segun los periódicos del departamento, ningun otro concurso regional ha ofrecido la exhibicion de tantas máquinas, teniendo instaladas en las casas mas importantes de Francia. La concurrencia de forasteros, dicen, que es sumamente extraordinaria.

La Exposición está abierta al público desde las ocho de la mañana las seis de la tarde.

—Dice un periódico que Krupp, famoso fabricante de cañones, dueño de las fundiciones de Essen, recientemente hace pocos días una carta anunciándole que sus propiedades serian inembargadas.

En seguida reunió á sus veinte obreros, y después de leerles el contenido de la carta anónima les dijo:

—Si cualquiera de vosotros quisiera realizar ese infame proyecto, es mi dueño de hacerlo, pero os participo que no reconstruiré ningún otro establecimiento metalúrgico, porque el fruto de renta suficiente para vivir sin eso.

Hasta ahora nadie se ha movido.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN etc. C.ª en AMBURG, tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

—Ayer se hacian comentarios acerca los rumores que han circulado sobre el relevo ó dimision del Excmo. Capitán General del distrito Sr. Blanco y ellos resulta que puede tener algun fundamento sea sustituido por el igual clase Sr. Pavia.

—Leemos en el Diario local correspondiente al sábado último:

«Parece que el Sr. Alcalde, ha tomado las oportunas disposiciones para biendo el pase por el paseo central de la Dehesa, á los velocipedistas que habian hecho, de dicho paseo, un campo de batalla.

Si el Sr. Grahith ha tomado esta resolucion, se lo agradecemos por ser aficionados á buscar en la Dehesa...

sitio de recreo, por la no circulacion de carruajes y tambien porque asi no se tendrá que lamentar en el día de mañana, algun desagradable percance.»

No parece más, sinó que el señor Alcalde no se ocupa de otra cosa que de los velocipedistas, cuando ni la vez anterior que tanto dió que hablar la prohibicion, ni la presente, creemos se haya inmiscuido dicho señor en asunto tan pasajero.

Lo que nosotros entendemos, es que al colega se le ponen los pelos de punta cuando ve en marcha una máquina tan... fiera como es el velocipede, y este mismo terror le infunde en la mente, disposiciones para que no se mate á nadie desgraciadamente.

Esto está bien, colega previsor; pero créanos, que si no se ocupa de los velocipedistas mas que para tales casos, no será V. de los que mas premios ganen en las carreras de idem.

—El baile inaugural de la presente temporada acordados por la Junta de *El Liceo Gerundense*, celebróse anteayer. La concurrencia fué numerosa y escogida hasta el final, por cuyo motivo, vemos no estábamos desazetados al manifestar nuestra creencia de que seria uno de los Centros mas concurridos de nuestra Ciudad en este verano.

—La Compañía dramática que actualmente trabaja en nuestro Coliseo cada día dá mayores pruebas de su inteligencia y acierto en presentar la escena con propiedad en cuanto es posible. Buena falta hacia, pues aparte de los perjuicios que con el abandono, hasta hoy observado, se irrogaban, muchas veces resultan de deficientes y hasta infructuosos los inteligentes esfuerzos de los actores si no les acompaña la apropiada disposicion del escenario.

Muy bien señor Simon. Gerona debe estarle y sin duda lo está agradecida.

—Parece que se proyecta celebrar en La Bisbal un certámen literario y que al efecto estuvo en esta ayer una Comision para ponerse de acuerdo con algunos amigos acerca el nombramiento del jurado.

—La Cámara de Comercio de Palamós nos ha remitido la Memoria leída en la Asamblea general ordinaria de 21 Diciembre último. Segun la misma figuraban en la actualidad 75 sócios igual número que el año anterior y consta en el balance de sus operaciones una existencia en caja de 646'98 pesetas.

—A las 4 de la tarde de anteayer falleció en esta doña Casilda Torrent de Figueras (Q.G.G.) madre de doña Mercedes, de los Sres. Joaquín y Jaime Figueras, médico, hermana del Rdo. Gerónimo, Ramon, y D. Eusebio Torrent, y madre política del Capitán D. Manuel Pavia.

Deseamos á su distinguida familia la resignacion cristiana que tanto nos ayuda en los grandes acontecimientos, al propio tiempo que les acompañamos al justo dolor que les ocasiona tan irreparable pérdida. A las 6 de la tarde de ayer fué trasladado el cadáver de la finada á la última morada acompañándolo numeroso y distin-

guido séquito de amigos de la familia.

—Leemos en *El Diario de Gerona* que nuestro estimado amigo y correligionario D. Agustin Garriga ha puesto en circulacion unas nuevas gaseosas que, por sus especiales condiciones de exquisito gusto y perfecta fabricacion no dudamos merecerán de los consumidores la más completa aceptacion.

Las botellas llevan en relieve el nombre de dicho colocado fabricante y una etiqueta de color.

Felicitemos de todas veras á nuestro amigo por esa nueva mejora, con lo que ha probado una vez más que en la industria á que se dedica, no omite sacrificios de ninguna clase para servir á los numerosos parroquianos de su antigua y acreditadísima fabrica.

—Dice la Dinastia de Barcelona que con objeto de militar á aquella Capital llegaron anteayer por la mañana, procedentes de Narbona donde acaba de celebrarse un Congreso científico Pirenaico, unos cincuenta excursionistas franceses, individuos del mismo. A la una de la tarde, pasó á cumplimentarles en el restaurant Martin, una comision en nombre de las Asociaciones científicas de Barcelona, ofreciéndoles sus servicios en los tres días que piensan permanecer en ella. Formaban esta comision los señores Vidal y Valenciano, en representacion de la Academia de Buenas Letras; Montserrat, de la Academia de Ciencias Naturales; Pujol, del Fomento del Trabajo Nacional; Soriano y Fuertes, de la Asociación Artístico-Arqueológico Barcelonesa; Sagarra y de Siscar y Carreras y Candí, de la Asociación Catalanista d' Excursions Científicas, Maspons y Labrós, de la Asociación d' Excursións Catalana, y Cornet y Más, de la prensa barcelonesa.

Recibieron á la Comision los señores Garrigou, presidente de la Asociación Pirenaica y Gautier, presidente del último Congreso de Narbona. Este último manifiesto, en nombre de sus compañeros, que el primordial objetivo de sus tareas es hermanar á los pueblos de aquende y allende el Pirineo, que unidos en los tiempos de nuestros grandes monarcas Pedros y Jaimes, constituyeron largo tiempo una misma nacionalidad, y hoy dia separados por las vicisitudes de la historia, han llegado á militar y pelear en opuesto bando. A cuyo objeto tienden á procurar una futura union científica é intelectual, no incompatible con las opuestas nacionalidades á que hoy dia pertenecen.

El señor Vidal y Valenciano, después de darles la bienvenida en su idioma oficial, ó sea en frances, contestó al discurso del señor Gautier con otro muy oportuno, en lengua catalana y clara y pausada dición, para hacerse inteligible de nuestros antiguos hermanos, los actuales *lenguadoccianos* franceses. Recordamos tambien los hechos de nuestro glorioso pasado en que marchaban unidos ambos pueblos, dirigió breve ojeada á los intereses comunes que aun nos unen bajo el concepto de regionalistas que ámbos somos dentro de nuestros distintos Estados. Al separarse

conviniere en reunirse con los individuos de dichas Asociaciones científicas, el martes por la noche en los salones de la Academia de Ciencias Naturales.

Por la tarde nuestros huéspedes estuvieron en la corrida de toros; hoy visitarán museos, bibliotecas y edificios públicos, asistiendo por la noche á la representacion de «Mefistofele» en el Liceo.

Junta local Anti-esclavista de Pontevedra.

Ante el inhumano incremento que toma la odiosa esclavitud en el corazón de la desdichada Africa y ante las espantosas crueldades que en esa infame trata se cometen, se ha creído un deber sagrado levantar la bandera de la redencion ante los sufrimientos del pobre esclavo y en estos momentos son ya muchas las naciones que acometen con decision y empuje tan noble y levantada empresa.

España ha creado en Madrid una sociedad análoga á la de los demás países cultos, titulada *Sociedad Anti-esclavista Española* y bajo su direccion se están constituyendo en las principales ciudades *Junta local* encargada de secundar los propósitos de aquella.

Pontevedra responde tambien ante tan cristiano y humanitario llamamiento y acaba de constituir la suya, según puede verse por el documento que á continuacion copiamos.

Acta de constitucion

Un la ciudad de Pontevedra á 2 de Mayo de 1890. Previamente nombrados por la Comision Ejecutiva de la S. A. E., D. Miguel Garcia Camba, D. José Guerra Cobian y D. Cosme Fernandez Soler, para desempeñar, el primero, el cargo de Presidente y los segundos los de Secretarios de la Junta local de esta ciudad, de cuyo hecho se dió oportuno conocimiento al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, y suficientemente autorizados además para elegir los restantes señores hasta completar la referida Junta, han procedido á dar cumplimiento á su cometido en la siguiente forma.

Después de estender y circular las consiguientes cartas—credenciales y de haber sido aceptados los respectivos cargos por los señores al efecto designados, se hizo circular una cta-cion y en este momento se halla la Junta reunida, quedando de hecho constituida en la forma que á continuacion se expresa: Presidente D. Miguel GarciaCamba—Vicepresidentes. 1.º D. José Riestra Lopez, 2.º D. Inocencio Acevedo.—Tesorero. D. Antonio Vazquez Limeses—Vice—Tesorero. D. Lino Sans de Riva.—Vocales. D. Alejandro Mon Landa, D. Pascual Paz Martinez. D. Carlos Gastañaduy Cobian, D. José Boente Sequeiros,

D. Isidoro Mastínez Casal. D. Joaquín Temes Trujeda.—Secretarios 1.º don José Guerra Cobian, 2.º D. Cosme Fernandez Soler.

Acto seguido el Sr. Presidente pronunció un brebe, pero espresivo y elocuente discurso alusivo al objeto; dió por si y á nombre de los Secretarios gracias á los señores que los habia faborecido aceptando los cargos para que fueron designados y después de dar lectura al Reglamento y estatutos de la Sociedad y á otros diferentes documentos, se acordó por unanimidad que sin pérdida de tiempo se proceda á imprimir una circular que habrá de dirigirse al vecindario para llamarlo á una reunion general y que se pase testimonio de esta acta á la mencionada Junta Ejecutiva de la S. A. E. con cuyas resoluciones se dió por terminada la reunion; firmando este documento los señores asistentes al acto, de todo lo cual certifican los dos Secretarios.—(Siguen las firmas).

(De *El Anunciador*).

TEATRO PRINCIPAL.

PARA ESTA NOCHE.

La graciosísima comedia en 3 actos, *La Ducha ó el General Quincoces*.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Baudilio mr.

SANTO DE MAÑANA

San Secundino.

Cuarenta Horas

Estan en la iglesia de S. Pedro. descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la tarde.

En los Domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toquede la primera oracion.

Imp. de A. Nugué. GERONA.

ALWAGENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE
JOSE PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, y Rambla de Alvarez 1.
Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Carpintería y Carpintería
Deposito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas. 16. *Dojos de la Fonola Italianos.*
Almacén de Hierros calle de Ciudadanos
Hieumos, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex.
ranjeras.
Ejes, Muñecos y demás artículos para la construcción de Carruajes.

SERVICIOS DE BARCELONA. COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Puerto Rico
Méjico con trasbordo en Cuba y Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y
Colón.

Línea de Filipinas.

Extension á No-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 1 de
Enero de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 17 de Enero 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz
á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sab

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quie
na Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispan
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle de Figueroa n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el Anuario del Comercio poniéndose
estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLA
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la pot
encia perdida á los viejos á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los

medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo e
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo sienta
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté
nicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme
dades secretas no existen
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DE PURATI
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y hemorragia
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILI
sintoma de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes
de la cara y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacion
es. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
de este género, se encuentran en el GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta
de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o
TE WALKER.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse
en caso más feliz en la Nueva gran
Lotería de dinero garantizada por el
Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	premio á Marco	300,000
1	idem	200,000
1	idem	100,000
1	idem	75,000
1	idem	70,000
1	idem	65,000
2	idem	60,000
1	idem	55,000
1	idem	50,000
1	idem	40,000
1	idem	30,000
8	idem	15,000
26	idem	10,000
56	idem	5,000
106	idem	3,000
203	idem	2,000
6	idem	1,500
603	idem	1,000
1060	idem	500
30930	idem	148

17,188 Premios á M. 300, 200
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante au
torizada por el alto Gobierno de Hamburgo y
garantizada por la hacienda pública del Es
tado, contiene 100,000 billetes, de los cua
les 50,200 deben obtener premios con toda
seguridad.

Todo el capital que debe decidirse
en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería
está arreglada de tal manera, que todos los
arriba indicados 50,200 premios hallarán se
guramente su decisión en 7 clases sucesi
vas.

El premio mayor de la primera clase es
de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, as
ciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á
65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á
75,000 y en la sétima clase, podrá en casa
más feliz eventualmente importar 500,000
especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la pre
sente á interesarse en esta gran lotería de
dinero. Las personas que nos envíen sus
pedidos se servirán añadir á la vez los res
pectivos importes en billetes de Banco, li
branzas del Giro Mútuo, estendidas á nues
tra orden, giradas sobre Barcelona ó Ma
drid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en
sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30

1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases si
guientes, como tambien la instalación de
todos los premios y las fechas de los sor
teos, en fin todos los pormenores se verá
del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes origina
les directamente que se hallan previstos de las
armas del Estado, como tambien el pros
pecto oficial. Verificado el sorteo se
envía á todo interesado la lista oficial de
los números agraciados, prevista de las ar
mas del Estado. El pago de los premios se
verifica según las disposiciones indicadas
en el prospecto y bajo garantía del Estado.
En caso que el tenor del prospecto no
convendría á los interesados, los billetes se
drán devolverse pero siempre antes del
sorteo y el importe remitidos será res
tituido. Se envía gratis y franco el pros
pecto á quien lo solicite. Los pedidos debe
mitirsenos lo más pronto posible pero siem
pre antes del

24 de Mayo de 1890.

Valentin y compañía Banqueros
HAMBURGO.

Alemania.